

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Estepona, de la resolución de convocatoria y bases para la provisión como funcionarios de carrera mediante el sistema de acceso de turno libre a través del procedimiento de selección de oposición en la categoría de Policía y movilidad sin ascenso en la categoría de Policía de los Cuerpos de la Policía Local. (PP. 1144/2022).

Mediante resolución de Alcaldía número 2022-2381, de 18 de marzo de 2022, se procedió a la aprobación de convocatoria y bases para la provisión, como funcionarios de carrera, de nueve plazas de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, ocho por turno libre y una por movilidad, clasificadas en la Escala Básica de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local y Auxiliares, Grupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 71, de 13 de abril de 2022, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria.

Mediante resolución de Alcaldía número 2022-3771, de 29 de abril de 2022, se procedió a la corrección de errores de las bases y convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 88, de 10 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Estepona, 11 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, José María García Urbano.